

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

ARANCELES DE ADUANAS
PARA LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

Precios.—Encuadrado en rústica, Ptas. 2
Id. en cartoné, 2'50

Se vende en casa de Amengual y Muntener, Cadena 2

SULFATO DE COBRE
PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las Cámaras
Madrid 8 á las 12'45 t.

Ha fallecido el Senador vitalicio Sr. Hernández Rúa.

Con ésta son ocho las senadurías vitalicias vacantes que hoy existen.

El sábado se reanuda la información pública dispuesta por la Comisión que en el Congreso entiende de la división de mandos en Puerto-Rico.

El Generalato
Madrid 8 á las 1'10 t.

Sigue preocupando la cuestión militar. Continúan las reuniones de los generales para tratar de su actitud respecto á la cuestión Dabán. En una de dichas reuniones el general Cassola ha manifestado que se halla resuelto á darse de baja en el Ejército si se castiga á su compañero el Sr. Dabán.

La carta del Sr. Salcedo
Madrid 8 á las 1'30 t.

Dícese que el auditor de Guerra opina que en la carta del general Salcedo no hay materia justificable, sin embargo, circula con insistencia el rumor de que entenderá en el sumario el Tribunal Supremo de Guerra.

El Ejército y el Gobierno
Madrid 8 á las 1'45 t.

Los más importantes políticos forman diversas conjeturas acerca de la cuestión militar, pero en lo que están todos conformes es en que nada gana la disciplina y el ejército con estas discusiones y que el Gobierno sufre graves quebrantos que bien pudieran traducirse en modificación de la política actual dentro de muy breve plazo.

Nueva conciliación
Madrid 8 á las 2 t.

Se asegura que el Sr. Sagasta intentará nuevamente una amplia conciliación con los grupos disidentes por consejo de los señores Lopez Dominguez y Castelar.

Desde Barcelona
Una velada espiritista

Esta semana en que la religión católica celebra sus más augustas ceremonias, estos días de recogimiento religioso, debían ser los elegidos por los espiritistas barceloneses para celebrar también sus ceremonias trágico-ridículas.

Verdad que la elección no ha sido libérrima; un motivo poderoso ha hecho cuasi fatal su determinación: el ser el lunes aniversario de la reencarnación de Allan-Kardee, importador de las ideas espiritistas en Europa. ¿Pareceles á vuestras mercedes moco de pavo eso de la reencarnación de ese pasmo de las edades futuras, y aún en parte de las presentes?

Si supieran ustedes su historia, como se saben el Padre nuestro y la Salve, no se reirían, no, seguramente.

Allan-Kardee es así algo como un Dios griego que, no teniendo nada en que ocuparse va volando de astro en astro, protegiendo á los mortales que en ellos habitan y tienen fé en él.

Hace cosa de veinte años que, cansado de vagar por esos mundos, plegó las alas y á manera de paloma perseguida por el gavilán se disparó como una flecha y cayó en medio de la Francia entonces agitada por los espíritus alemanes ó de industria

Y naturalmente, como era de esperar nuestro espíritu se reencarnó, lo que es algo más que encarnarse, como ustedes pueden comprender, por poco que mediten.

Y aquí de los que tienen fé. Las teorías nos hablan de dioses que se encarnan; pero de dioses reencarnados apenas dicen palabra. Ergo nuestro espíritu es superior á todos los dioses olímpicos, indios, tlascaltecos, etc. y hasta al mismo... Dios me libre de profanar mi pluma haciéndola escribir el nombre.

Esto es, punto más, punto menos, la historia de ese gran espíritu que veneran hoy; veinte millones! de espiritistas, si es que algo entendí de los galimáticos discursos que en la velada celebrada el lunes se pronunciaron, y á las que tuve que asistir por deberes de mi profesión.

No sé si habrá también exageración en los millones, pues como los espíritus andaban por el espacio salón del Calvo-Vico muy apretados, y se metían por narices oídos y boca, los segundos no andaban muy expeditos. Además, la mayor parte de las cosas que allí se dijeron solo pudiera entenderlas Belcebú, si estudiara un ratito más. Un señor tenía á mi lado que en cuanto se abrió la sesión se puso á roncar. Y esto que era de los iniciados...

Solo dos discursos merecieron los honores del aplauso. Un tal Vives, que es el Verbo, por decirlo así, de la secta espiritista, pronunció uno que ¡plastia de taquígrafos! Empezaba los párrafos muy mansamente; pero *creciendo, creciendo* llegaba á enfurecerse hasta el punto de que echaba espumarajos por la boca y agitaba los brazos como si fueren arpas de molino y gritaba como un energúmeno. Los aplausos no dejaban nunca oír sus últimas palabras. Pero el hombre quedaba poco menos que estenuado.

El Sr. Vives intentó probar en este discurso que el Esperitismo es moral, filosofía y ciencia á la vez.

Mejor hubiese probado que es arte... de embarcar á los tontos y á los pobres de espíritu.

El segundo de los discursos notables fué recitado por una señorita que me hizo recordar á todas las sibilas habidas y por haber.

Pero lo cierto es que en este discurso no faltaba la lógica. La primera parte, sobre todo, es de un valor muy grande. No es extraño: se reduce á una condenación enérgica del materialismo.

En la segunda parte quiso probar la señorita Sal-lari, que así se llama la Pitonisa, que el Esperitismo conduce á la fé razonada. ¿Como? Diciendo que las religiones positivas no demuestran nada, y en cambio el Esperitismo lo demuestra todo, ¡porque se basa en los hechos. No es un hecho comprobado la aparición de los espíritus, la trasmigración de las almas y hasta lo de la mesa con tres pies... de banco? ¿Pues á que más hablar!

Lo que es un hecho cierto y bien comprobado, y del cual certifico es que en el Calvo-Vico había el lunes más de mil espiritistas, pero no de mentirigillas, sino de verdad, y que las mujeres abundaban más que los hombres y aplaudían también con más entusiasmo.

En vista de esto, no diré yo como algún espíritu medroso que se acerca el reinado del de momo, pero si que no estamos lejos del imperio de la tontería. Y además que es terrible cosa que en el siglo de la incredulidad, el hombre huya de la religión al materialismo para caer luego en el más repugnante de los idealismos.

Barcelona 4 de Abril de 1890.

B. AMENGUAL.

Fuera de España

La batalla de Champigny.—Las maniobras de Krasnoe-Selo.—En Birmania.—Servia y Bulgaria.—En Africa.

Cuando los alemanes pusieron sitio á París, una de las salidas más impetuosas y sangrientas que verificaron los sitiados, para romper el círculo de hierro que les abogaba, se conoce con el nombre de La batalla de Champigny. En plena paz, se ha librado hace tres días otra batalla en aquellos campos y al través de cañadas y colinas. Se trataba de ensayar, en gran escala, la pólvora sin humo.

Las columnas de ataque y defensa estaban dispuestas desde las primeras horas de la mañana. Se componían de varias brigadas y distintos cuerpos de caballería que, á una señal del general en jefe se pusieron en movimiento. El ataque venía del Este y en tal dirección se rompió el fuego y se ejecutaron las cargas. Los fusiles y los cañones no dejaron de disparar con cuanta rapidez permitía su mecanismo; los fuertes que apoyaban la defensa no apagaron ni un momento sus fuegos, y, sin embargo, cuantos espectadores tuvo la batalla no se vieron priva-

dos ni un instante de abrazar su conjunto á causa del humo. Las líneas de tiro se marcaban distintamente por los fogonazos; pero ni una leve humareda denunciaba su posición. El ruido de los disparos no se oía á un cuarto de hora de distancia, si bien hay que advertir que, disparando con proyectiles, las detonaciones hubiesen sido algo más fuertes.

El ataque fué rechazado por las columnas de defensa y cómo no, viniendo del Este! la pólvora sin humo probó su bondad durante varias horas de fuego, así como habia dado muestra de su poder en los ensayos de tiro de perforación, y quedó evidenciado que, en lo porvenir, serán silenciosas las batallas como en lo pasado.

Es caso seguro que el emperador de Alemania asistirá á las grandes maniobras que en breve ejecutará el ejército ruso en el campo atrinchado de Krasnoe-Selo. Cuando todo inducía á pensar que Guillermo II habia acabado con sus excursiones, vá á emprenderlas de nuevo. Cuando han dicho sus ministros que la política exterior del Imperio no variaría en un ápice por la retirada de Bismarck, esa segunda visita que hace el soberano de Alemania al Czar de Rusia, da motivos para creer que trata de alcanzar una alianza que no puede ser del gusto de Austria é Italia.

Días antes de resignar sus cargos el príncipe de Bismarck y cuando ya se hablaba de su dimisión como cosa segura, se dijo que la causa principal que le motivaba eran las intenciones del Emperador que tendían á estrechar, á cualquier precio, las relaciones con Rusia. Con el viaje proyectado, y que la *Gaceta de Colonia* da como seguro, parece que se presta cuerpo á las suposiciones citadas, ya que, apesar de la tardía y como forzada visita de Alejandro III á Alemania, Guillermo II no vacila en volver á Rusia y aprovecha con apresuramiento la ocasión que de hacerlo se le ofrece.

Falta saber si será afortunado en su sorpresa. La prensa rusa, particularmente la *Gaceta de Moscow*, da poca importancia á la nueva excursión y la achaca al deseo que tiene el Emperador de Alemania de conocer por sus propios ojos los adelantos que, durante los últimos años ha hecho el ejército ruso.

Los periódicos ingleses anuncian con cierta inquietud que hace pocos días ha desaparecido de Birmania el príncipe de Thebau que fué quien apoyó más decidido prestó á los ingleses cuando se trató de anexionarse Birmania. No tendría el hecho nada de particular, si no se supiera que dicho príncipe habia reclamado en balde de los ingleses el cumplimiento del tratado que firmó con ellos y según el cual quedaba en posesión de todas sus propiedades que, por su extensión, merecen el nombre de estados. Los ingleses las explotaban últimamente por cuenta propia; quejése el príncipe y no fué atendido.

Ahora ha desaparecido, y se dice, que con la firme intención de procurar que Birmania entera se subleve. El príncipe de Thebau es el más poderoso de aquellas regiones y los demás príncipes ó rajahs reconocen su autoridad, por lo que no sería extraño que la conquista de Birmania, que se efectuó casi sin disparar un tiro, requiriera para su conservación, comenzar una guerra empeñada y mortífera como tuvieron que sostener los franceses en el Tonkin.

Las noticias que de Sofia y Belgrado transmite el telégrafo son alarmantes. Cuando se creían terminadas las querellas diplomáticas de ambos estados, y se achacaba á manejos de bolsa el rumor de los armamentos que hacían, se tiene la evidencia de que, por lo menos en Bulgaria, ese acopio de armas es indudable, y que se verifican grandes obras de fortificación en los desfiladeros de Slivnitza, en Widdin, y á lo largo del curso del Danubio. Para prevenir el efecto que pudieran producir estos rumores, el señor Stanbouloff ha dirigido una Nota á Boukarest y Belgrado, diciendo que al hacer tales preparativos, Bulgaria no hace otra cosa que seguir la corriente general de Europa y que no hay que atribuirlos, por lo tanto, á intenciones belicosas.

Pero haciendo contraste á esa explicación oficial, el gobierno búlgaro no oculta que tiene conocimiento de un tratado secreto suscrito por Servia y Montenegro, á tenor del cual el príncipe Nikita enviará 20.000 hombres á sostener á los serios en caso de guerra. Afirma asimismo que ese tratado ha sido hecho á instigación de Rusia y que esta nación no dejaría tampoco de enviar 20 ó 30.000 hombres de su ejército en socorro de los serbios, sin previa declaración de guerra.

El príncipe Fernando mira la situación como

muy crítica. No quiere humillarse porque tal conducta no cuadra á su carácter y porque sabe que, de humillación en humillación, acabaría por anularse. Ha hecho declarar á las dos naciones, con las cuales está en buena armonía, que se verá obligado á proclamar en breve la independencia de Bulgaria, arrojando todas las consecuencias que tal acto pueda acarrear. Dice que si no se le apoya abdicará, en tanto que su abdicación no pueda achacarse á cobardía. No se sabe aún lo que habrán contestado Inglaterra y Austria.

El *Times* publica un telegrama de Zanzibar dando cuenta de que Emin Pachá ha entrado de nuevo al servicio de Alemania. El diario citado consigna como con pena tal noticia, recalando los esfuerzos que ha hecho Stanley para salvarle; y que ahora paga sirviendo intereses contrarios á los de Inglaterra. Añade que su resolución se debe sin duda á su carácter irresoluto y á que no conserva completas sus facultades mentales.

Ello es que se anuncia que el 20 del corriente saldrá para el lago Victoria Nyanza al frente de una caravana compuesta de gran número de oficiales alemanes y 200 soldados sudaneses. La expedición lleva la orden de marchar con la mayor rapidez posible.

Se le atribuye la empresa de reconquistar para Alemania la región que ha gobernado en nombre del Jefe egipcio hasta la llegada de Stanley. El cónsul de Inglaterra en Zanzibar cree que lleva el encargo de firmar tratados, en nombre de Alemania, con cuantos jefes indígenas se avengan á ello y aún de atraerse la amistad y el concurso del famoso jefe árabe Tippoo-Tib.

El hecho culminante que demuestra evidentemente la intención de acometer grandes empresas en Africa, es la proclama del cónsul alemán en Zanzibar, prohibiendo la entrada de caravanas en los territorios alemanes comprendidos entre Pangani y Kilima-Njaro. Esta medida ya encaminada contra los exploradores y comerciantes ingleses.

Emin Pachá recibe 20.000 marcos de sueldo anual. Los ingleses predicen un descalabro á la expedición, que marcha en la peor estación del año.

La reforma arancelaria

Con motivo de la discusión del dictamen, presentando por la junta directiva del Círculo Mercantil de Madrid, referente á la información sobre los aranceles y los tratados de comercio, han librado una verdadera batalla en aquella sociedad los proteccionistas y los libretrabistas.

Parece que los deseos sino de la mayoría, de gran parte de los socios, eran que la contestación conciliara las doctrinas opuestas que en la sociedad existen; pero la comisión ha presentado un dictamen radicalmente libretrabista.

Los Sres. Clot, Rivas Moreno y Sainz Rueda lo combatieron con gran energía por creer que en vez de ser un trabajo de transacción es simplemente un reto lanzado á los proteccionistas.

Los señores Zapatero y Laffite defendieron el dictamen y después de una discusión, en la sesión segunda y última, sobre la hipoteca mueble, fué puesto á votación el dictamen, obteniendo 115 votos en pro y 25 en contra.

Como era de suponer, han alcanzado otra vez la victoria en Madrid los libretrabistas; pero hay que confesar que el proteccionismo no ha quedado en modo alguno vencido: moralmente ha triunfado.

Y si no, díganlo los aplausos con que eran acogidas algunas declaraciones de los proteccionistas.

De *El Liberal*, periódico libretrabista á de serlo, tomamos los siguientes párrafos que se refieren al discurso pronunciado por el proteccionista señor Rivas y que son una confirmación de lo que acabamos de manifestar.

«Comienza por manifestar que no le ha satisfecho ni la portada del dictamen, pues que en él no se dice nada pertinente á las conclusiones sometida á la Sociedad.

Se extiende en consideraciones sobre los tratados, á los que, en su opinión, no se contesta en el informe más que vagamente.

Deben emitirse las opiniones en las cuestiones arancelarias con entera lealtad, y deben sostenerse las ideas económicas con fé y como yo sostengo las mías proteccionistas. Creo que es éste el último baluarte que sostiene el libretrabismo, pero aunque se defiende en estas trincheras, tengo la confianza de que saldremos victoriosos.

Mi proposición, señores socios, era una fórmula de conciliación, para evitar las exagera-

ciones de escuelas en que se incurre en el dictamen.

Si Francia cierra sus barreras á las demás naciones, ¿cómo nosotros vamos abrirle nuestras fronteras (*Aplausos*.)

Yo, partidario de los tratados de comercio, creyendo el mejor el de Francia, no puedo ni quiero hacer campaña proteccionista, sino de conciliación entre las dos tendencias.

Se extiende después en varias consideraciones sobre nuestros vinos y tacha al Gobierno de débil, con gran perjuicio de nuestros productores, á cuyo efecto hace un detenido examen sobre la graduación de nuestros vinos; pidiendo para la introducción extranjera lo mismo que se exigen á la producción nacional. Creo más, creo no deben contraerse compromisos arancelarios y esperar las circunstancias.

La propiedad literaria

En una reunión que en el Círculo Literario de Madrid han celebrado gran número de autores dramáticos se nombró una comisión para que busque un medio hábil para aumentar la tarifa de derechos que hasta ahora cobran los autores dramáticos para la representación de sus obras en España.

Inmediatamente don Joaquín Dicenta, presentó la siguiente proposición, que, como podrán ver nuestros lectores, tiene por objeto evitar los perjuicios que á los autores dramáticos españoles les irroga la falta de un tratado de propiedad literaria entre España y las repúblicas sub-americanas.

1.º Los actores empresarios que hagan excursiones artísticas y representen obras dramáticas españolas en los teatros americanos, están obligados á satisfacer el tanto por ciento de derechos de representación que se halle estipulado ó se estipule en lo sucesivo.

2.º Si los actores empresarios no cumplen con esta obligación, los autores y propietarios de obras dramáticas que suscriben se obligan, á su vez, á no autorizar á ellos, ni á las empresas que los contraten, la representación de ninguna obra de la pertenencia de los primeros cuando los segundos regresen á España.

3.º Los actores que sin ser empresarios sean contratados para América por empresas de este país, están obligados á exigir, como condición ineludible de su contrato, el pago de los derechos correspondientes á los autores españoles por la representación de las obras suyas que los referidos actores interpreten durante su permanencia en América.

4.º Los actores que no cumplan con esta condición estarán sujetos á los mismos procedimientos que se expresan en el acuerdo 2.º

La proposición fué aceptada por unanimidad y se la dejó sobre la mesa para que puedan suscribir la cuantos autores la consideren conveniente y justa.

También se acordó que en cuanto tenga las firmas de todos los autores que se encuentren conformes con dicha proposición sea elevada á escritura política.

El Sr. Fiol en Valencia

A las cinco de la tarde del día 1.º y cuando se disponía para marchar á Cullera, recibí don Manuel Sapiña un telegrama del ministro de la Gobernación ordenándole que desde luego se encargara del Gobierno civil de la provincia.

El Sr. Sapiña fué seguidamente al Temple y encontró en la escalera un ordenanza que iba en su busca, pues D. Joaquín Fiol había recibido á la misma hora otro telegrama ordenán-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 59

El drama de la calle de la Paz

POR
ADOLFO BELOT

Llevaba ya las flores del amor, ¡llevaba las flores de la muerte!

Al cabo de tres días de ansiedad, Savarí fué por fin introducido en presencia de Julia.

—¡Ah! murmuró, ¿por qué haberme echado de vuestra presencia?

Pero Julia sin dejar de continuar exclamó:

—¡No os quejéis; no tenéis motivo para quejarnos, os lo juro!

XXXIV

Al atravesar uno de los corredores de la prefectura donde de vez en cuando tenía obligación de presentarse Vibert, se encontró un día con el jefe de seguridad personal.

—¿Sabeis, le dijiste, que nos habeis puesto en un aprieto?

—¡Cómo!

—Hemos estado á punto de perder á Langlade.

—¿Ha querido escaparse?

—No, ha estado á punto de morir.

—¡Pobre diablo! más le hubiera valido acabar así.

dole que resignara el mando en el Sr. Sapiña. Este rogó al Sr. Fiol que continuara en su puesto hasta hoy, pero el Gobernador dimitido se excusó por motivos de delicadeza.

Encargado, pues, del Gobierno civil el ex-presidente de la Diputación, acudió á su despacho, siendo su primera medida reunir á los inspectores de policía, á quienes ha dado órdenes reservadas, pero muy terminantes, según se ha dicho.

Como el Sr. Sapiña se muestra resuelto á no ocupar las habitaciones del Temple, continuará en ellas el Sr. Fiol hasta que venga nuevo Gobernador.

Según se dice, la interinidad de D. Manuel Sapiña se prolongará por bastante tiempo.

También hemos visto al Sr. Fiol, que se muestra muy reservado. Nos ha dicho que piensa continuar en Valencia una temporada, como ya tenía anunciado á su superior jerárquico.

Preguntado acerca de la actitud que se propone adoptar, se ha servido contestarnos que no seguirá callado, sino que, por el contrario, está resuelto á obrar como su conciencia le aconseja, pero siendo soldado leal del partido fusionista, necesita estudiar la situación del gobierno y la suya, á fin de poner los puntos sobre las *ii* con la seriedad que el asunto reclama.

NOTICIAS

De las Provincias

El vapor-correo *Alfonso XII* ha zarpado de Buenos Aires; el *Isla de Luzón* del puerto de Barcelona, con rumbo á Manila, y del de Las Palmas el *Buenos Aires*, para Puerto-Rico.

—A los niños del colegio católico de Santa María, de San Sebastian, dirigido por los padres franciscanos, les están enseñando los ejercicios miliares.

Divididos en dos compañías maniobran por las tardes en los arsenales de Ondarreta. Ahora se proyecta organizar allí una charanga.

—Es esperada en Cartagena la corbeta de guerra *Abtao*, de la república de Chile.

Dicha corbeta, bajo el mando del capitán de fragata D. Alberto Silva Palina, hará un viaje de instrucción por los principales puertos del Mediterráneo.

—De la iglesia de Aldaya (Valencia) han sido robadas varias alhajas evaluadas en 2.500 pesetas.

Se ignora el paradero de las alhajas y de los que se las llevaron.

—Han caído en poder de la Guardia civil los autores del importante robo de tapices en la ermita de las Canalejas de Zarzosa (Logroño,) robo que se hace ascender á mas de 60.000 pesetas.

Parece ser que hay personas muy conocidas complicadas en el asunto.

De Madrid

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Párraga, ha decomisado 400 panes faltos de peso, que fueron repartidos entre los pobres.

—En breve elevará el Sr. Madrid Dávila al señor ministro de la Gobernación el expediente que como delegado del gobernador ha instruido en la Diputación provincial sobre el asunto en el que intervinieron dos individuos de aquella corporación.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobada la proposición del señor Laorga referente á que se conceda una gratificación como recompensa á los médicos de la Beneficencia municipal por servicios extra-

—Para él sí, pero no para nosotros; no hubiera faltado quien dijese que le habíamos dejado morir ó escapar. El proceso en que figura empieza á preocupar á la gente, y no hubieran dejado de dar á esa desaparición carácter novelesco. Por fortuna Langlade está mejor.

—¿Qué ha tenido?

—Un arrebato de sangre á la cabeza á consecuencia sin duda de la entrevista que tuvisteis el capricho de proporcionarle con aquella mujer.

—¿Y por eso se tarda tanto en juzgarle?

—Es claro, lo que nosotros queremos es salir de esta cuestión lo mas pronto posible, porque no es un prisionero fácil de vigilar.

—¿Se entrega aun á accesos violentos?

—No, ahora parece mas abatido; sin embargo, estamos siempre en guardia, no nos fiamos de él.

—¿A dónde le han trasladado?

—A ninguna parte; no queremos perderle de vista; y á propósito, ya que estais aqui venid á verle.

—¿Yo? ¿para qué?

—Habeis probado tener sobre él cierta influencia, y quizá alcanzareis de él que conteste al interrogatorio á que se le va á someter.

—¿Qué! ¿no responde?

—No por cierto. Ya se le ha llevado una vez delante del juez y no ha consentido decir una palabra.

—Bien, ya ha hablado antes, es lo mismo.

—No tal; los jueces se encontrarán perplejos para sentenciarle si se obstina en ese mutismo absoluto.

—Pues se obstinará; se lo ha propuesto y tiene la cabeza un poco dura.

ordinarios que han prestado durante la última epidemia que ha afligido á esta corte.

—Durante el último mes no ha variado la deuda flotante.

Ascendía en 1.º de Marzo á 247.646.000 pesetas, y por igual suma figura en 1.º del corriente.

De la expresada suma corresponden el ejercicio de 1889-90 la cantidad de 49.767.000.

De las Islas

Menorca

En el vapor *Puerto Mahon* llegó el jueves á dicha ciudad procedente de Barcelona donde ha recibido el título de aptitud para el ejercicio de la fé pública D. Juan Servera Salort natural de Alayor.

—En la tarde del sábado subió al varadero el vapor *Menorca*, al objeto de limpiar sus fondos.

—D. Vicente Manent, práctico mayor del puerto de Mahón, ha sido agraciado por S. M., con la Cruz blanca del mérito Naval de primera clase, en premio de sus buenos y dilatados servicios.

—El día primero del mes actual salieron de Ciudadela para Barcelona doña Vicenta Mercader, su señor hermano y sobrinos, todos de la familia del difunto señor Obispo de Menorca.

—El vapor *Ciudad de Ciudadela* en su último viaje á Barcelona, embarcó 20 pasajeros, 68 cajas de calzado, 64 quintales queso, 120 bultos de equipage, muebles y otros efectos.

—En la tarde del jueves falleció repentinamente en el muelle de Mahón, el conocido patrón D. Pedro Amorós, empleado desde hace muchos años en la falúa de Sanidad.

Descanse en paz.

—En el día del sábado existían en la cárcel de aquel Partido 4 presos con causa pendiente y dos sufriendo condena.

El día 5 del actual fueron cortados treinta y ocho almendros y cinco algarrobos jóvenes de la propiedad denominada «Els Riguers» del término de Porreras, perteneciente á D. Cristóbal Mora. El hecho tuvo efecto en el sitio denominado «Els Cotil» de la mencionada propiedad.

El presunto autor de este atentado fué detenido, ocupándole en el acto una hacha, que era, al parecer, el instrumento de que se valió para llevar á cabo talata susodicha y entregándole al Juez competente, el cual es de presumir averiguase los móviles que impulsaron al sujeto en cuestión á cometer este delito y quienes fueron los que le incitaron á perpetrarlo si acaso no obró, como puede presumirse, por cuenta propia.

En vista del incremento que va tomando en el pueblo de Inca la epidemia variolosa, el alcalde ha ordenado la colocación de carteles amarillos en las casas en donde existe algún atacado, en la misma forma en que viene verificándose en esta ciudad.

La enfermedad que dijimos tenía postrado en cama al Sr. D. Miguel Domenge y más tuvo un resultado fatal, pues este conocido hombre político falleció el lunes á las tres de la madrugada, en su pueblo natal, que es Manacor.

El finado perteneció siempre al partido liberal habiendo figurado también al partido progresista.

El domingo por la noche fueron hurtados del corral de la casa número 11 situada en la calle de la Roca de la ciudad de Felanitx, dos conejos de cría, en ocasión de hallarse de paseo con su familia el dueño de la casa.

Tan luego como la guardia civil de aquel

—Acaso vos le hagais hablar. ¿Queréis probar?

—Vamos, pero lo creo inútil.

Langlade, cuando Vibert entró en su prisión, estaba tendido en su lecho con el rostro vuelto hácia la pared, y poco acostumbrado á que nadie le visitara, juzgó que el que entraba no podía ser otro que el carcelero, y ni aun se tomó el trabajo de volverse.

Entonces Vibert se adelantó resueltamente hácia él y le tocó en el hombro.

—¡Hola! ¿eres tu? Me alegro de verte. ¿Cómo estas de la pierna?

—No hablemos mas de ello, exclamó Vibert; yo no he sido tan feliz como tu no he tenido ataque al cerebro: tu al menos, entretanto, habrás olvidado.

Si, repuso Langlade, ¡pero ya estoy mejor! Y lanzó un suspiro.

—¿Pensarias aun en esa mujer que tanto te ha hecho sufrir?

—Siempre.

—¿La amarías aun?

—Sí, repuso Langlade sin vacilar, ¿eso te asombra?

—¿Yo?... ¿yo asombrarme de tu estupidez?

¿Yo asombrarme de tu persistencia en amar á quien no te ama? Adoras á Sol Poniente, porque observa contigo una conducta odiosa; si por el contrario, viniera todos los días con cariño á verte, á traerte un ramillete de violetas, no tardarías en aborrecerla. ¡Esa es la vida! Si se amase y se fuera amado, el mundo seria un eterno paraíso.

—¿La has visto? preguntó Langlade que aguardaba que su interlocutor acabase de hablar.

puesto tuvo conocimiento del hecho se puso á practicar las diligencias oportunas para descubrir al autor de tal delito, dando por resultado la detención de una joven de 16 años, de no buenos antecedentes, la cual manifestó en el acto, haber vendido los conejos á un negociante en estos animales, por el precio de 3 pesetas 90 céntimos.

La presunta reo fué puesta á disposición de la autoridad competente.

De la Capital

Se nos han producido quejas relativas á los modales poco cultos que usan algunos dependientes de consumos y con especialidad al que se hallaba en la puerta Pintada en la noche de anteayer lunes, el cual de una manera desabrida imperiosa y grosera, hizo bajar del carruaje en que iban, á algunos amigos nuestros y mandó levantar de su asiento con idénticos modales, á dos señoras, todo para reconocer el carruaje en el cual nada encontró.

Ya que el oficio es tan odioso y repugnante casi es interés de los mismos que lo practican, atenuarlo, ó cohonestarlo con modales correctos y con cortesía, sopena de que subsiga, como ahora, la execración del público.

Las siguientes líneas son del *Palmesano*:

«Esta última semana al ir á Cabrera el vapor de tal nombre y encontrándose á la altura del cabo Bianco, llamaron la atención de sus tripulantes, varios tiros de fusil y notó el capitán un grupo de embarcaciones atracadas á la costa, una de las cuales llevaba arbolada bandera de auxilio. Viró en seguida hacia ellas, y encontró varado sobre las rocas y casi del todo sumergido un falucho de esta matrícula, que los escampavía habían procurado inútilmente salvar. A petición del patrón naufrago y demás marinos, á pesar del peligro inminente que ofrece aquella brava costa, el vaporcito con sus aparejos y máquina lo arrancó de aquellas peñas y condujo aunque sumergido á un inmediato redoso de fondo favorable, dejándole boyado con las mismas estrizas del vapor, y siguiendo su viaje á Cabrera, ya que por entonces no podía prestarle otra clase de auxilios.

Los dos siguientes días el tiempo fué atemporalado y gruesa marejada, que de seguro hubiera convertido el falucho en astillas, á encontrarle en el sitio donde estaba antes varado.

Calmando el temporal, han podido ponerlo á flote y conducirlo á este puerto sin notables averías, gracias al oportuno y eficaz auxilio del vapor «Cabrera».

Ayer no llegó á este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona porque en dicha ciudad, como en la nuestra, tampoco se trabajó, de modo que no pudo completar su cargamento. Es de presumir que llegará esta mañana.

Nuestro amigo D. Juan Montaner, dueño del acreditado establecimiento de sastrería de la calle del Sindicato, nos ha participado que acaba de recibir y tiene expuesto á disposición del público los géneros propios para la presente estación y para la de verano.

En el Molinar de levante se ha cometido un robo que consiste en cinco duros y algunas empanadas.

Ayer tarde salió con rumbo á levante el vapor *Cataluña* dirigiéndose á Porto Colom.

Para proceder al ensayo de algunas piezas, anoche no se dió función en el Teatro-Circo Balear.

—No por cierto; no la he vuelto á ver.

—¿Dónde está?

—Lo ignoro.

—He interrogado á mis carceleros y no han querido responderme.

—No debe asombrarte; los carceleros no suelen ser muy comunicativos, y además, ¿tú mismo no abusas del derecho de discreción?

—Sí; querían hacerme hablar y no lo han conseguido. ¿Traes tu la misma intención?

—A mi no me pesaría poderte convencer de que respondieras á las preguntas del juez; es una persona muy amable á quien no se debe contrariar.

—No hace mas que incomodarme.

—Como tu le incomodas á él no queriendo contestar.

—¿Qué he de decirle? Me pregunta una porción de cosas que no entiendo; me pregunta detalles respecto al hombre que mató en la calle de la paz, y me he empeñado en no hablar de ese asunto...

—¿Pero habrás hablado al menos con tu abogado?

—No he querido verle.

—¿Cómo te va á defender entonces?

—¿Qué no me defiendan! ¡que me dejen todos en paz! Me castigarán menos despues de haber hablado?

—Siempre pudieras obtener alguna mas gracia.

—¿No dijiste tu mismo que mi negocio era de los mas claros?

—Puedo haberme engañado. Tu causa, atendiendo á tus antecedentes, es detestable; pero un abogado hábil puede defenderte por impre-

A propósito de este coliseo, creemos de justicia decir que la compañía que actúa en él ha sido muy del agrado de este público, el cual es seguro que favorecerá las representaciones si continúan presentándose como en las dos funciones verificadas.

Durante todo el día de ayer sopló un viento impetuoso del O. N. O. que levantó cuanto polvo había en las calles y plazas y lo repartió equitativamente por todas las casas de la población y con toda especialidad por las tiendas.

A esta alternativa estamos condenados los que vivimos en esta buena ciudad de Palma: ó á pisar una gruesa capa de lodo, ó á que nos ahogue una densa nube de polvo.

No hay término medio.

Durante el finido mes de Marzo ingresaron en el cementerio rural de esta ciudad 108 cadáveres, de los cuales 47 fueron varones y 61 hembras.

En igual mes de del año anterior entraron 135 cadáveres de modo que en el año actual y propio mes han ingresado 27 cadáveres menos.

Descompuesto el primer número por edades resultan: de menos de un año, 11 varones y 10 hembras; de un año á diez, 10 de los primeros y 9 de las segundas; de diez á veinte, 1 y 1 respectivamente; de veinte á treinta, 3 y 3; de treinta á cuarenta, 1 y 3; de cuarenta á cincuenta, 4 y 3; de cincuenta á sesenta, 4 y 3; de sesenta á setenta 4 y 5; de setenta á ochenta, 5 y 11; de ochenta á noventa, 4 y 11 y de noventa á ciento, 2.

Según su estado civil aparecen: casados, 17 varones y 12 hembras; viudos 5 de los unos y 21 de las otras; solteros, 25 de los primeros y 28 de las últimas.

Las parroquias tienen la participación siguiente: La Almudaina, 4 hembras; Sta. Eulalia, 16 varones y 24 hembras; Sta. Cruz, 13 y 11; San Jaime, 4 y 5; S. Miguel, 5 y 7; S. Nicolás, 2 y 4; Hospital, 7 y 6.

Por juzgados: el de la Catedral ha registrado 23 varones y 40 hembras y el de la Lonja, 24 y 21 respectivamente.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, 1 varón con producto, para la empresa, de 80 pesetas; en coche de segunda, 7 varones y 10 hembras, produciendo 680 pesetas; de tercera 30 y 42, con refito de 576 pesetas; de cuarta 8 y 7 y del término 1 y 2.

Entraron 3 fetos varones y 3 hembras. Las enfermedades infecciosas causaron 2 defunciones de viruela y 6 de difteria.

Fueron enterrados en propiedades particulares 86 cadáveres y 22 en la fosa común.

Durante el primer trimestre del año 1889 entraron 370 cadáveres; el mismo trimestre de 1890 ingresaron 478 esto es 108 cadáveres más, de modo que en los meses de Enero y Febrero del año actual ha muerto en Palma tanta gente como en los tres primeros meses del año pasado.

Según noticias que se nos han comunicado, en una casa de la calle de San Pedro ha ocurrido un caso de viruela negra.

La enferma es una sirvienta, la cual ha sido dejada al cuidado de otra habiendo abandonado la casa toda la familia.

El vapor *Beller* salió ayer tarde para Barcelona con la valija y 42 pasajeros.

Los 224 reclutas que vinieron el lunes de Valencia á bordo del vapor *Isteño* destinados al regimiento de Filipinas, han empezado ya la instrucción militar. Todos los que no habían recibido el beneficio de la vacuna ó los que hacía mucho tiempo que no habían sido vacunados lo fueron ayer por la mañana en el Hospital militar.

La compañía que actúa en el Teatro Circo está ensayando el drama en tres actos de los señores Velilla y Escudero titulado «A espaldas de la ley» del cual ha hecho elogios la prensa de Madrid, Barcelona y Valencia.

Hoy se abre al público con servicio de día completo, esto es, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche la Estación telegráfica-telefónica de Lluchmayor.

Según noticias anoche el dependiente de consumo de servicio en la puerta del Campo detuvo á un vecino al entrar en la ciudad á quien no solamente se le sujetó á un escrupuloso reconocimiento sino que le hizo desnudar por completo á la vista de los transeúntes, cosa, que á ser cierta, como se nos asegura, constituye un exceso de celo que degenera en un verdadero abuso y que es de esperar será corregido cual cual se merece por quien corresponda.

En el Ateneo

Animadísima fué la conferencia que dió anoche el joven Ingeniero de Caminos D. Bernardo Calvet, sobre las calles de Palma.

Después de un breve exordio en que expuso las tendencias de la construcción moderna y el carácter de la urbana especialmente, entró de lleno en el asunto, haciendo la crítica más vigorosa á implacable que puede hacerse de nuestro sistema de calles y plazas, así en cuanto á la higiene pública, por su estrechez, por su os-

curidad, por su falta de alcantarillado, como en cuanto al tránsito, por las dificultades de la tracción, las pendientes excesivas, la permeabilidad del piso etc. etc.

Sorprendió en el trabajo del Sr. Calvet, sobre todo, la valiente ingenuidad con que expuso sus opiniones razonándolas con los argumentos de su especialidad técnica y no limitando su juicio con las atenuaciones, distingos y *auques*, que muchas veces no logran más que disparar bolitas de papel contra el baluarte de las resistencias rutinarias, cuando lo que falta para batiarlo en bracha son los proyectiles de grueso calibre.

Felicitemos sinceramente al Sr. Calvet.

Por disposición de esta Administración de Contribuciones y al objeto de hacer la designación de síndicos cuotadores se reunirán en el local que ocupa la oficina mencionada los gremios que indica la siguiente relación:

Día 10 de Abril

- 8 de la mañana.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.
8 y media id.—Id de id. ultima base.
9 id.—Vendedores al por menor de harinas.
9 y media id.—Id de id. última base.
10 id.—Vendedores de jerga y demás tejidos de cáñamo y estopa.
10 y media id.—Casas de pupilos.
11 id.—Paradores ó mesones.
11 y media id.—Tiendas de cuchillos y navajas.
12 id.—Tiendas de gorras de todas clases.

Boletín Judicial

Hace pocos días se vió en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia una causa sobre lesiones, que tiene una importancia atendida la región donde aquellas fueron causadas.

Aparece de la causa que en la madrugada del primero de Setiembre último cierto sujeto infringió á otro dos heridas, una sin importancia, y la otra en la parte media de la región epigástrica de unos tres centímetros de extensión y que interesó las paredes del abdomen y la túnica peritoneal subyacente, saliendo por los bordes de dicha herida una porción de intestinos y de una de estas vísceras cierta cantidad de líquidos.

Si bien en distintas ocasiones durante la curación estuvo en inminente peligro la vida del herido, gracias tal vez á los asiduos cuidados que le prodigaron los médicos D. Salvador Real y D. Antonio Servera de Binisalem, pudo aquel ser dado de alta en catorce de Diciembre.

El Tribunal referido ha condenado al agresor á la pena de dos años de presidio correccional, indemnización de perjuicios y demás accesorias.

Contra la sentencia se ha interpuesto recurso de casación.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

- Extracto del número correspondiente al día 5 de Abril:
Gastos de obras provinciales.
Cuenta de caja del municipio de Llubí.
Lista de concejales y mayores contribuyentes de Villa Cárlos.
Ampliación del plazo señalado á los acreedores al municipio para que comparezcan para la liquidación de sus alcances.
Exposición del reparto de la cantidad señalada al pueblo de Alaró para la defensa de los viñedos contra la filoxera.
Real orden sobre presentación de los militares como testigos en los juicios orales.
Llamamiento á los herederos de Juan Ferrer y Pons, fallecido en Binisalem.
Venta de muebles.
Llamamiento á D. Andrés Guasch y otros, para que se presenten ante el juzgado del partido de Ibiza.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado con treinta y un bultos de tabaco de contrabando en la costa de Sóller y punto denominado «Isla Mora.»
Otro á Miguel Palmer y Jofre, marinero desertor del bergantín «Elena.»
Venta de objetos depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Subasta del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.
Compras verificadas en las factorías militares de Palma.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 3 de Abril:
Fomento.—Real orden autorizando al director general de Obras públicas para realizar el servicio de reparación de los kilómetros 4 al 10 de la carretera de Madrid á Francia por la Junquera.
Otro autorizando al mismo director general para la inmediata reparación de los kilómetros 4 al 6 de la carretera de Madrid á Francia por Irún.
Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes á títulos del Reino.
Guerra.—Reales decretos nombrando segundo cabo de la Capitana general de Valencia al general de división D. Gonzalo Chacon y Romero; gobernador militar de la provincia de Córdoba, al general de división D. Miguel Correa y García; y promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al que lo es de segunda don Eduardo Líos y Calleja.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo concedido á los acreedores municipales, en cuyo número se in-

cluyen esta vez á los Tenedores de Bonos y de cupones, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Bonos municipales emitidos con las condiciones que se estipulan en las bases aprobadas para el arreglo de la Deuda municipal que están de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 2 Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

Ferrocarriles de Mallorca

Hoy miércoles 9 de Abril del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11'15 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id. á las 6'45 tarde.

De Inca á Binisalem id. solo en el sitio de la Romería, á las 12'45, 1'45, 2'45, 3'45, 4'45 y 5'30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id. á las 1'15, 2'15, 3'20, 4'15 5'5 y 6 tarde.

Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y viceversa solo se compondrán de coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para la Romería al precio de pesetas 6 30 céntimos.

Palma 27 de Marzo de 1890.—El director general, Guillermo Moragues.

La Isleña Empresa Mallorquina de Vapores

Desde el día 9 del corriente queda abierto el pago del dividendo activo de 20 pesetas por acción, acordado en Junta General celebrada el día 31 de Marzo último todos los lunes, miércoles, y viernes, de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad, el cual se verificará mediante la presentación de las correspondientes acciones.

Palma 5 Abril 1890.—El Presidente, Pedro Sampol. P. A. de la J. de G. Ricardo Roca, vocal secretario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, esta Asociación celebrará pública subasta el día 14 y siguientes necesarios, del corriente, á las 4 de la tarde, para enagenar las garantías de las préstamos cuyos vencimientos están incluidos hasta 30 de Junio de 1889.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas, quienes hasta el día 14 á las 12 de la mañana, podrán cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 2 Abril de 1890.—P. A. de la J. P., El Vocal de turno José Esteva y Boscana.

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora ha acordado poner en pública subasta el Edificio Bodega que posee en el arrabal de Sta. Catalina calle de la Fábrica, nueve toneles y cinco cubos vulgo cubells colocados en la misma fijando para su remate el día 15 del próximo Abril á las cinco de la tarde en el mismo Edificio.

Las condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto desde hoy en el mencionado edificio y en las oficinas de la Sociedad calle de San Pedro Nolasco núm. 23, todos los días laborables.

Palma 31 Marzo 1890. El Vice-Presidente, Antonio Marqués.—Por acuerdo de la C. L. Miguel Bauló, Secretario.

Compañía Mallorquina de Ómnibus

Se previene á los señores accionistas que hasta el día 20 del actual y durante la ausencia del Administrador, podrán hacer efectivo el importe de sus respectivas acciones en la Agencia de los Sres. Engenio, Luis Pomar y C.ª plaza de las Copiñas n.º 6 todos los días desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Palma 8 de Abril de 1890.—El Presidente, Miguel Bauló. P. A. de la J. D.—El Secretario, Enrique Alzamora.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado anunciar el pago del 2.º dividendo pasivo, á razón del 10 por ciento del valor nominal de las acciones, y que se verifique en el local que ocupa la Sociedad los días 24, 25, 26, 28 y 29 del corriente mes, en las horas de oficina.

Lo que hago público á fin de que llegue á noticia de los señores accionistas. Sóller 8 de Abril de 1890.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

Instituto Balear de vacunación directa

El miércoles de la presente semana de 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 7 de Abril de 1890.—El Secretario del Instituto, Jerónimo Ripoll.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Miguel costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis, y á las diez tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anochecer meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina, de Sena á la Virgen del Rosario.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

- Día 4.—Varones, dos; hembras, una:
Día 5.—Varones, tres; hembras, cuatro:
Día 6.—Varones, ninguno; hembras, cinco:

Matrimonios

- Día 5.—D. Antonio Estados Guasp, con D.ª Antonia Colomar Sureda.
Día 6.—D. Bartolomé Estados Gordiala, con doña Juana Ana Rosselló Boyeras.—D. Juan Vidal Grau, con D.ª Juana Ana Nicolau Mulet.—D. Pablo Mir Buchens con D.ª Margarita Arbós Pujol.—D. Juan Pou Robellat, con D.ª Margarita Pizá Moyá.—D. Bartolomé Biquerra Gayá, con doña Francisca Matas Rosselló.

Defunciones

Día 6

Miguel Zanoguera Lladó, casado, de 45 años, calle de Palacio, de parálisis.

Miguel Aparicio Hernandez, de 6 meses, Arrabal, de eclampsia.

Día 7

Esteban Salom Busquets, casado, de 70 años, Hospital, de apoplejía.

Jaime Vidal y Vidal, casado, de 63 años, calle de Apuntadores, de tuberculosis.

Maria Zanoguera Sbert, casada, de 24 años, Molinar, de metrorperitonitis.

Catalina Munar Obrador, de 1 mes, calle de Bosch, de coqueluche.

Día 8

Hospital Civil

Día 6

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un varón.—Altas, ninguna.

Día 7

Entradas, cuatro; 2 varones y 2 hembras.—Altas, seis; 3 varones y 3 hembras.

Día 8

Entradas, seis; 4 varones y 2 hembras.—Altas, ocho; 4 varones y 4 hembras.

Sin novedad en la sala variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Densas masas de niebla al oriente acumuladas por el viento; celajes en lo alto, gruesos estratos sobre el primero y cuadrantes; horizontes abiertos al S. y O. cerrados al E y N pero claros en todo el círculo.

Idem del viento.—N. O. duro con rachas huracanadas

Idem de la mar.—Resaca de fuera con superficie picada y erbrillada, y batimiento en la costa de levante.

Buques á la vista.—El vapor *Beller* ganando la alta mar con rumbo á poniente.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 7

Vapor español *Isteño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. Raimundo Piña, con 21 trip., 227 pas. y valija. De Valencia, en 10 horas.

Día 8

Polacra goleta española *S. José*, de 228 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ramón Bennassar, con 11 trip. y habas. De Termini, en 9 días

Laud español *Nueva Amistad*, de 27 ton., matrícula de Palma, pat. D. Pio Martí, con 5 trip. y efectos. De Arenips, en 3 días.

Balandra española *Juanito*, de 98 ton., matrícula de Palma, cap. D. Felipe Palmer, con 7 trip. y lastre. De Valencia, en 3 días.

DESPACHADOS

Día 7

Ninguno

Día 8

Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 23 trip. y vino. Para Niza.

Vapor español *Beller*, de 78 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 27 trip. 43 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 8

Bueyes, 6.—Novillos, 3.—Terneras, 3.—Ovejas, 2.—Borregos, 4.—Corderos, 290.—Cabras, 2.—Cabrillos, 2.—Lechonas, 3.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy miércoles 9 de Abril

Día de Moda

La comedia en tres actos, de D. Miguel Echegaray, titulada

EN PRIMERA CLASE

La zarzuela en un acto

¡QUIEN FUERA LIBRE!

A las ocho y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, etc.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including Palma 6 de Abril, Crédito Balear, Cambio Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for April showing days of the week and specific events.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA. Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

EL VAPOR Ciudad de Ciudadela. á contar desde el 11 de Abril próximo, saldrá todos los viernes á las seis de la mañana.

Vapores-correos FRANCESES. Saldrá de Barcelona el 18 de Abril para Montevideo y Buenos-Aires.

Nodrizas. Una de 27 años de edad y leche de un mes desea encontrar criatura para lactar en su casa de Calvia.

Para Marsella. A la brevedad posible saldrá la polacra-goleta Luisa admitiendo resto de carga y pasajeros.

Sulfato de Cobre. La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el mildew.

Sulfato de cobre inglés. El dueño del establecimiento que abajo se expresa, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los Sres. Viticultores.

SERVICIO DE CARRUAJES plaza del Socorro esquina á los Desamparados. Teléfono núm. 158.

Compañía de Navegación. En virtud de los deseos manifestados por el público en general de que el vapor Ciudad de Ciudadela reestablezca el viaje semanal.

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach. — Ida y vuelta el mismo día.

Hallazgo. Se ha encontrado una bolsa de plata que se quiere devolver al dueño.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma. El vapor BELLVER saldrá de este puerto el martes 15 del corriente para el de Barcelona.

Helvetia. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES. Domiciliada en San Gall (Suiza).

Italia. SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES. Domiciliada en Génova.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El tricófero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado.

Sulfato de cobre puro, garratido y de primera calidad; pulverizadores del mejor sistema para rociar las cepas.

La Previsión. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija. Habiendo tenido lugar el día 29 del próximo pasado Marzo, como se hallaba anunciado.

Una operación particular. es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo.

Para vender. Hay dos mirlos y dosruiseñores en la calle de Santa Cruz número 19.

¿A quien convenga. Se vende la casa núm. 1 de la calle de Fonollar; para más informes en la misma.